

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AUDIOVISUALES INNOVADORAS NOVAVISUAL S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE ENERO DEL 2015.

En Guayaquil, hoy día, martes 27 de enero del 2015, a las 10H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, situadas en la Cda Urdesa Central Calle Primera Solar 7, con la concurrencia de todo el capital social de la compañía **SOLUCIONES AUDIOVISUALES INNOVADORAS NOVAVISUAL S.A.** Sr. Ernesto José Cevallos Hidrovo propietario de 267 participaciones de \$ 1,00 cada una el Sr. Eddie David Chang Centenario propietario de 266 participaciones de \$ 1,00 cada una y la Sra. Mónica Janeth Contreras Marín propietaria de 267 participaciones de \$ 1,00 cada una. Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **SOLUCIONES AUDIOVISUALES INNOVADORAS NOVAVISUAL S.A.** Se constituye la presente Junta General de Socios de la compañía, con el carácter de ordinaria, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014 2) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio de la compañía por el ejercicio económico del 2014 3) Resultados del ejercicio. Preside la Junta el titular, la Señora Mónica Janeth Contreras Marín y actúa de Secretario el Sr Ernesto José Cevallos Hidrovo Gerente General de la Compañía. Antes de instalarse la Junta se forma la lista de asistentes, con el número de participación que tienen y el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que suscrito por la Presidenta y el Secretario de esta reunión, se manda a agregar al expediente del acta. Instalada la junta, la Sra. Presidenta pone a consideración de los Sres. socios el primer punto del orden del día. El Sr Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2014. A continuación la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de flujo de efectivos y el estado de cambios en el patrimonio de la misma, correspondiente

al ejercicio del año 2014. Se deja constancia de que en la aprobación del balance general el socio Sr. Ernesto José Cevallos Hidrovo se abstuvo de votar por su condición de administrador. Respeto al tercer punto del orden del día, la junta por unanimidad, resuelve que los resultados positivos del ejercicio 2014, no se repartan y se registren como utilidades no distribuidas. Finalmente los documentos que han sido conocidos por esta junta se mandan a agregar al expediente del acta. Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 11h00 horas, se conceden 30 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión a la 11h30 minutos, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Sra. Monica Janeth Contreras Marin

PRESIDENTA


Sr. Ernesto José Cevallos Hidrovo

SECRETARIO